



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, Caquetá, veintiuno (21) de junio de dos mil dieciocho (2018)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA-812

ASUNTO	: INCIDENTE DE DESACATO TUTELA
INCIDENTANTE	: BETTY MARÍA AUDOR MORALES
INCIDENTADO	: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
RADICADO	: 18001-33-33-003-2018-00246-00

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: Una vez cumplido lo anterior archívese las diligencias, previo los registros de rigor en el sistema de información judicial Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

FAVIO FERNANDO JIMÉNEZ CARDONA